



ACUERDO DE REGLAS Y NORMAS DE CONDUCTA CONFERENCIA UNO EN CRISTO 2005

CONFERENCIA UNO EN CRISTO ES UN GRAN EVENTO EN EL QUE PARTICIPAN ADOLESCENTES DE 13 AÑOS Y MÁS.

EL ORGANIZADOR ES EL MINISTERIO DE HIJOS DE PASTORES / NIÑOS Y ADOLESCENTES REGIÓN HUAMANGA

Para que funcione correctamente, todos los participantes deberán respetar las siguientes normas:

- 1. La participación de menores de edad será con el consentimiento del padre o tutores legales (Formulario 2).
- 2. Los grupos con menores de edad, deberán venir con un líder que los represente ante los Organizadores.
- 3. El líder del grupo es responsable de la supervisión de sus integrantes menores de edad (Formulario 2).
- 4. La interacción con los demás debe caracterizarse por el RESPETO. Esto también incluye no llevar ropa provocativa por consideración a los demás.
- 5. Llevar la pulsera en la muñeca de la mano, bien visible y no retirarla durante todo el campamento, de lo contrario, no tendrá acceso a ningún lugar donde se lleve a cabo el campamento.
- 6. Durante el evento todos los participantes deberán respetar los horarios, cumplir el programa y asistir a los talleres y actividades.
- 7. A las mujeres se les asignará una carpa en el sector de mujeres, a los hombres en el sector de hombres.
- 8. No está permitido entrar a las carpas del sexo opuesto, como tampoco a las oficinas del equipo coordinador. Asimismo, durante el tiempo de plenarias u otras actividades no está permitido entrar a las carpas.
- 9. Está prohibido fumar, consumir alcohol y drogas, así como hacer fuego (incluidos los fuegos artificiales) y utilizar drones en todas las instalaciones del evento y en las carpas.
- 10. Los actos sexuales o impropios, serán causales de expulsión del evento.
- 11. El organizador no se hace responsable de los objetos de valor perdidos o dañados que pertenezcan a los participantes. Esto también se aplica a los celulares. Por lo tanto, cada participante debe velar y cuidar sus pertenencias.
- 12. Si alguno de los participantes o persona externa es sorprendido en situación de robo u otro delito, será excluido del evento, expulsado del predio y denunciado a las autoridades respectivas.
- 13. Todas las actividades deportivas son bajo su propia responsabilidad.
- 14. Para hacer uso de las carpas deberá inscribirse con la debida anticipación.
- 15. Para las actividades dentro del campamento deben quedarse en el lugar asignado.

- 16. Cada participante estará asignado a una carpa en el campamento durante todo el evento.
- 17. Por favor, infórmenos en las inscripciones si alguien sufre de alguna enfermedad o alergias. para garantizar una organización fluida y cumplir nuestros deberes de atención y seguridad vial.
- 18. En todos los casos deberán seguirse las instrucciones del personal de seguridad o líderes de carpa.
- 19. No se admiten perros ni otros animales en CONFERENCIA UNO EN CRISTO.
- 20. Dado que CONFERENCIA UNO EN CRISTO es un evento en la ciudad, el organizador dispondrá para la protección de los participantes con precaución de las cuartos en el lugar del evento por si se presenta tormentas o lluvias.
- 21. Si el evento se cancela por causas de fuerza mayor, se reembolsará la cuota total.
- 22. La publicación de fotos, vídeos y otras grabaciones de imagen y sonido realizadas durante el campamento sólo está permitida en la medida en que el organizador lo haya autorizado expresamente con anterioridad.
- 23. El uso de las carpas deberá ser con mucho cuidado y habrá multa en caso de daño o deterioro, el participante deberá pagar los daños causados...
- 24. Al inscribirse y/o participar en CONFERENCIA UNO EN CRISTO el participante reconoce las normas de participación y acepta que las fotos, vídeos, y otras grabaciones de imagen y sonido realizadas por el organizador durante el evento o por terceros que actúen con el permiso del organizador y en las que aparezca o pueda oírse al participante podrán utilizarse para todos los tipos de uso posibles sin restricciones de lugar ni de tiempo. En cuanto al contenido, el derecho incluye el uso comercial en medios impresos, en televisión, en grabaciones cinematográficas a través de todos los canales de distribución, en Internet, en boletines informativos y otros.
- 25. Al inscribirse, el particip<mark>ante/tutor</mark> acepta que los datos personales que facilite puedan ser recopilados, almacenados y procesados por el organizador con el fin de organizar y llevar a cabo dicho evento.